

Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística

ISSN: 2007-2023.

v|lex

Academic Journals Database
disseminating quality controlled scientific knowledge

getCITED

Academia.edu
share research

Google
académico

INDEXED BY
LatAm
Estudios+

issuu

Scribd

MENDELEY

slideshare



CRIMIBOOKS
Criminology Books in the Cloud

Fecha de recepción: 07/11/2013

Fecha de aceptación: No aplica.

EMPRENDIMIENTO CRIMINOLÓGICO

CRIMINOLOGICAL LEADERSHIP

Memoria del Congreso Internacional de Criminología 2013. Análisis y evolución de la criminalidad global, 17 y 18 de octubre, Distrito Federal, Estado Unidos Mexicanos

Dr. José Manuel Servera Rodríguez

Grupo Criminología y Justicia

crimibalear@gmail.com

España

Hoy hace poco más de 6 años que inicié mi particular aventura en el ámbito de la Criminología. Debo reconocer de buen inicio que, a diferencia de muchos de vosotros, pocas veces se me había pasado por la cabeza hasta ese momento estudiar esta disciplina. No se puede decir que sea un criminólogo de vocación, si es que eso de lo vocacional todavía existe.

Recuerdo que me encontraba finalizando los estudios de Filosofía, cuando me empecé a hacer preguntas en torno a mi futuro laboral. Y es que si los criminólogos tenemos a día de hoy pocas salidas, ya no os hablo de los filósofos. Somos una especie en extinción cuya única salida es la docencia.

Decidí entonces que quizá era un buen momento para complementar con alguna otra titulación la formación adquirida. Como no quería dedicar otros cuatro años al estudio de una carrera, busqué entre las licenciaturas de segundo ciclo, titulaciones para las que solo se requieren dos años académicos, y que me permitían cumplir con mis expectativas. Si bien mi intención era estudiar Teoría de la Literatura, revisando planes de estudios me topé con el de Criminología, y tuve un primer flechazo. La interdisciplinariedad con la que se presentaba, y la posibilidad de poder estudiar múltiples asignaturas de la rama jurídica (que suele ser precisamente la que más aborrecen los estudiantes) me motivaron lo suficiente como para decidirme a proseguir con mis estudios, amén de las promesas de un próspero futuro profesional para los criminólogos.

Debo reconocer que fueron dos años muy duros, donde tuve que dedicarme casi las 24 horas del día a los estudios, sin tiempo para los amigos y la familia:

Año 1, vol. II enero-julio 2014/Year 1, vol. II january-july 2014

www.somecrimnl.es.tl

- En esta foto me encuentro discutiendo con un compañero sobre los efectos que tiene la ingesta de alcohol en la consecución de actos criminales.
- En esta foto poso con el grupo de debate sobre Criminología Ambiental de la facultad de Derecho. Nos pasábamos horas revisando *papers* sobre el tema.
- En esta foto estoy haciendo un pequeño descanso horas antes de empezar el examen final de Derecho Penal.
- En esta me encuentro celebrando el aprobado del examen de Derecho Penal. Había dormido tan pocas horas en los días anteriores que estaba agotado.

Sea como fuere, casi sin darme cuenta había terminado los dos años de carrera, y era a todas luces un licenciado en Criminología. Llegaba el momento de acceder al mercado laboral y ver qué posibilidades tenía. Era 2009, la crisis económica ya empezaba a hacer mella en España, y las que os presento en esta diapositiva eran entonces las salidas para los criminólogos que finalizábamos nuestros estudios. Como podéis ver tenía mucho donde elegir. ¡Ah! ¡Olvidaba una muy importante!

Por suerte, durante los años de licenciatura ya tenía en mente hacer una cosa: Estudiar para sacarme una plaza dentro del cuerpo de instituciones penitenciarias.

Sin embargo, mientras tanto tenía que hacer algo para sufragar mis gastos, así que hice lo que la mayoría de los mortales: Buscar trabajo de lo que fuera, sin importar cuál era mi formación. Lo encontré a las pocas semanas de finalizar la carrera, como controlador de sala de un museo, y debo decir que mi estancia allí fue un punto de inflexión a la hora de definir mi camino. Para que os hagáis una idea de mi sensación en el poco más de un año que estuve trabajando en el museo, este vídeo creo que lo define bastante bien: Fases heideggerianas de aburrimiento hasta el momento desconocidas, fueron experimentadas mientras paseaba y pisaba de manera obsesiva las baldosas de las salas. La otra sensación, que acompañó con la imagen de fondo que viene a expresar eso que dicen de “La cárcel del trabajo”. Tuve la impresión de estar dentro de una cárcel, pero no como trabajador sino como un preso más. Y que, si no lo remediaba, la posibilidad de pasarme ahí dentro toda la vida era real.

Así que me puse a estudiar con ganas para conseguir aquélla plaza en prisiones... Y suspendí. La única vía de salida que parecía haber en aquél momento se había esfumado, y no se vislumbraba ninguna nueva convocatoria de plazas. Me pasaría años aburriéndome en el museo, y mis estudios quedarían como un recuerdo de algo que quise ser y nunca pude hacer.

Sin embargo, por aquél entonces decidimos mi novia y yo que quizá era un buen momento para irnos a vivir juntos, y no solo eso, sino además, cambiar de aires y trasladarnos a vivir a Mallorca, mi tierra natal, por lo que me aventuré a dejar mi trabajo aún sabiendo los tiempos que corrían. Por cierto, la decisión de dejarlo se llegó incluso a precipitar, ya que me despidieron por escribirle una carta al director quejándome por algunas deficiencias dentro del museo.

Pero yo estaba feliz. Corrían aires de cambio, y yo tenía la convicción de que desde ese momento todo iba a ir muy bien. Volvería a mi querida isla, viviría con mi novia y tendría un buen trabajo como criminólogo en quién sabe qué lugar.

Para que os hagáis una idea de lo que me iba a tocar vivir en los meses siguientes, el vídeo siguiente creo que lo refleja bastante bien. Un mundo ideal donde

crees que todo se mueve al son de tu música, y que se desvanece por completo cuando menos te lo esperas.

Tras el retorno a mi tierra, surge al cabo de muy poco tiempo la primera iniciativa personal: La creación de una asociación de criminólogos en Mallorca, que partía con el propósito de dar a conocer la disciplina en mi localidad y promover la inserción laboral de nuestro colectivo. Entre las diferentes propuestas habidas, una me obsesionaba especialmente la creación de una revista de Criminología planteada no tanto para un público académico, sino en términos de divulgación científica.

El propósito con la revista no era otro que el dar a conocer al criminólogo a aquéllos que no sabían lo que era o confundían sus funciones. La idea era hacer una revista impresa de difusión local que se vendiera a un precio bajo y, además, contara con firmas nacionales e internacionales de renombre. En mis sueños todo cuadraba, pero la realidad es otra cosa.

Fue en la creación de la revista donde me topé con las primeras circunstancias desalentadoras. Una de las primeras fue la poca predisposición a ayudar por parte de los propios profesionales de la Criminología. Contacté con prácticamente todas las asociaciones de criminólogos españolas para pedir ayuda en la creación de la revista. Sin embargo, apenas tuve respuesta de su parte, y fueron muy pocas las que respondieron. Tampoco encontré el apoyo esperado por parte del profesorado de la universidad en la que estudié, con contadas excepciones que ofrecieron algo de ayuda, si bien insuficiente. Aparte, otro problema que me encontré eran los costes de impresión. Tenía que pagar unos 25.000 pesos por la impresión de 500 ejemplares, dinero que por supuesto no tenía en mi bolsillo en ese momento.

Entré entonces en la segunda fase de creación de la revista, si cabe aún más desalentadora: Lo llamaré la fase “Do it yourself”. Se trata de un término muy de moda hoy en día, pero que aplicado a la revista significa, simple y llanamente, que hice un número de la revista completamente solo, sacado de la mismísima imprenta de mi casa, encuadernado con dos grapas, y escrito íntegramente por mí. ¿El resultado? Podéis juzgarlo vosotros mismos echando un vistazo a la portada: Titulares sensacionalistas (“Nacidos para matar”), y una calidad en la maquetación que dejaba bastante que desear (como no podía ser de otro modo).

Sea como fuere, tuve la genial ocurrencia de que quizá la mejor forma de distribuir la revista sería ofreciéndosela a los periódicos, al estilo de un *magazine* semanal. Así que fui, feliz e ignorante de las circunstancias, con el único número de la revista, a ofrecérsela a todos los medios de comunicación, esperando encontrar en ellas la acogida que no había tenido hasta ahora.

Para ello preparé un folleto un tanto rústico donde explicaba lo que podía ofrecer C&J al periódico. Sin embargo, el resultado fue todavía más desalentador. Los diferentes medios de comunicación a los que acudía mostraron un desinterés generalizado, que ejemplifico en dos anécdotas:

- En uno de los periódicos me pedían directamente dinero para poder incluir la revista, y
- En otro, aunque acudí físicamente, ni siquiera se dignaron a atenderme personalmente, y tuve que dialogar con el subdirector telefónicamente desde la recepción del periódico.

Se podría hablar de fracaso estrepitoso a esas alturas. Terminaba 2010 y no había conseguido mi propósito de darle forma a la revista.

Pero 2011 empezó mucho peor. En pocos meses me había quedado sin nada: Perdí los pocos ahorros que me quedaban, no encontré ningún trabajo ni como criminólogo ni como cocinero del McDonald's, y para colmo me dejó mi novia. Cualquier parecido de mis sueños y ambiciones con la realidad era en ese momento pura coincidencia. Era difícil caer más bajo a nivel anímico. Las perspectivas laborales eran nulas, y a nivel personal no se podía decir que estuviera en mi mejor momento. Fueron muchas las noches de insomnio durante las primeras semanas del año, pero gracias a esa ausencia de sueño tuve lo que consideré una especie de iluminación.

Unos meses atrás, cuando iba por ahí deambulando con mi ejemplar exclusivo de C&J, una amiga me hizo el siguiente comentario “¿Por qué no haces una revista digital? Ahora todas se están pasando a ese formato”. Pero en ese momento no le presté demasiada atención, yo estaba orgulloso de mi ejemplar en papel y nadie me haría cambiar en mis intenciones. Todo ello, por mucho que la realidad me fuera dando pistas de que algo estaba fallando en el planteamiento. Solo unos pocos habían mostrado su predisposición a participar en la revista, y los intentos previos de sacarla adelante estaban siendo infructíferos. Hasta que en una de esas noches de insomnio, reapareció la pregunta por lo digital, y con ella, toda una serie de ideas que ni me había planteado hasta ese momento.

En primer lugar, no había otra posibilidad que no fuera hacer la revista en digital. Al fin y al cabo, las ventajas del digital eran múltiples: El coste de la creación de la revista es cercano a cero, y el nivel de difusión pasaba de ser local a no tener límites (¿Por qué no lo habías pensado antes idiota?). Pero ya que estábamos, había que ir un poco más allá: ¿Por qué no probar a hacer algo que no se hubiera creado hasta ahora? Como por ejemplo, crear un diario digital criminológico-jurídico. El reto era aún mayor, pero a la vez suponía una motivación lo suficientemente buena como para intentarlo. Así que construí toda una estructura de noticias, artículos y columnistas que resultara lo suficientemente atractiva a los potenciales colaboradores. En esta parte del proceso debo mencionar a Carlos Pérez Vaquero, uno de los pocos que me acompañó desde el principio de la aventura, cuando iba paseándome con la revista impresa por las calles, y que me ofreció toda la ayuda y experiencia que le daba el dirigir la revista *Quadernos de Criminología*. Probablemente sin su apoyo Criminología y Justicia no habrían salido adelante, ya que fue capaz de poner orden al caos de ideas que tenía en la cabeza. Hecha esta mención, y una vez tenía la estructura del diario, aún fui un poco más allá, y planteé que, si el diario funcionaba como tocaba ¿Por qué no se podría llegar a pagar a los colaboradores? Para ello, planteé todo un modelo de negocio basado exclusivamente en la publicidad, que compensaba al colaborador en función del número de *clicks* que se hacían en los *banners* publicitarios que se encontraban en sus artículos.

Tenía entonces toda una estructura lo suficientemente ordenada como para poder ir de nuevo a la búsqueda de colaboradores. Llevé a cabo entonces una labor mucho más exhaustiva, mandando más de 300 *mails* a especialistas en el ámbito criminológico-jurídico, y esta vez me encontré con una respuesta mucho más entusiasta que la primera vez. El modelo gustó tanto que entre dirección, comité de evaluadores y colaboradores, superábamos la cuarentena de participantes en el proyecto. Resultaba además curioso ver como gente que pocos meses atrás ni había contestado a mi petición de ayuda, ahora sí lo hacía. Incluso algunas de las respuestas eran curiosas en tanto me atribuían cualidades que no tenía: Me trataban de doctor, profesor y siempre de usted, estando yo con 26 años más bien poco acostumbrado a ese

tipo de trato, y sin contar en ese momento con ninguna experiencia en el campo de la Criminología.

Fue ahí donde me di cuenta que lo que había fallado hasta ese momento no era la poca implicación de la gente con el proyecto, sino que el proyecto de revista en sí mismo no aportaba nada que invitara a colaborar en él. Hicieron falta cinco meses para que me diera cuenta, pero había valido la pena.

A medida que iban pasando los días y se iban añadiendo más colaboradores a la iniciativa, había una tarea imprescindible: Hacía falta crear una página *web* que fuera suficientemente profesional. Como he comentado antes, en ese momento me encontraba sin dinero, sin novia y sin trabajo... Pero con todo el tiempo del mundo para sacar adelante la iniciativa. Así que ni corto ni perezoso me dediqué a aprender a diseñar *webs* por mi cuenta. Me pasé semanas, si no meses, aprendiendo a diseñar una *web* con Joomla, trabajando desde primera hora de la mañana hasta horas intempestivas. No salía siquiera de casa más que para dar una vuelta a la manzana, y mi único descanso era para desayunar, comer y cenar. Probablemente esta sea la imagen que más se asemeje a mi situación en ese momento: Una persona en pijama, muy despeinada, que se pasaba todo el día delante del ordenador aprendiendo diseño *web*. Y no solo eso, a la vez seguía en la búsqueda de colaboradores, recibiendo currículos de 20 páginas de gente con experiencia y estudios infinitamente superiores a los míos. Y se lo mandaban a la persona que aparece en la imagen.

Sea como fuere, en ese tiempo conseguí hacer un máster autodidacta en diseño *web* creando una página lo suficientemente profesional como para presentarla ante el público.

Teníamos a los colaboradores, teníamos la página *web*, y empezábamos a generar ya cierta expectativa antes incluso de arrancar. Y por supuesto, todo ello alimentaba de nuevo mis ilusiones sobre el excelente porvenir que tendría Criminología y Justicia desde el primer día.

Así que no alargamos demasiado nuestro lanzamiento, que programamos para el 1 de mayo, curiosamente, el día que se dio la noticia sobre la muerte de Osama Bin Laden, un estreno por todo lo alto.

¿Fue ese el momento en el que todo empezó a ir bien? La respuesta rotunda es: “No”. Los primeros meses fueron probablemente los más complicados de encaminar. A pesar del elevado nivel de visitantes que entraban a leer el diario (con cerca de 20.000 páginas vistas solo en el primer mes) había algo que estaba fallando de forma estrepitosa: El sistema de publicidad generaba ganancias escasas, insuficientes para que se pagara a los colaboradores. Además, era complicado mantener la sección de noticias al mismo ritmo que los diarios generalistas, con mayor presupuesto y con un equipo más amplio, haciendo tremendamente difícil competir a nivel de posicionamiento en la red. Pero sí había cosas que funcionaban tremendamente bien, y que eran aquello que precisamente nos diferenciaba de los diarios tradicionales: Los artículos y columnas especializadas en los campos criminológico y jurídico, que fueran o no de actualidad, contaban con un seguimiento mucho mayor al que podían tener las noticias.

Sea como fuere, a los pocos meses me vi obligado a revisar bien el concepto de diario digital, sabedor de las cosas que estaban fallando. Y sobretodo, lo primero que tenía que hacer era, simplemente, contarles la realidad a los colaboradores: El sistema de pago a los colaboradores era completamente inviable. La verdad que cuando me puse en contacto con los colaboradores me esperaba lo peor: Indignación generalizada, cabreo y estampida la mayoría de los que habían participado hasta ese momento. Pero

sorprendentemente, la reacción fue la contraria. Con algunas excepciones cuya reacción entendía perfectamente, el resto siguió mostrando el mismo compromiso, y las palabras de apoyo y afecto se multiplicaron entre ellos.

Dicha reacción, además de afianzar una relación cada vez más personal con algunos de los colaboradores, me hizo reflexionar mucho sobre lo que verdaderamente les aportaba a ellos continuar escribiendo sin que hubiera ánimo de lucro alguno en ello.

La primera de las razones era, simplemente, que escribían sobre temas que verdaderamente les apasionaban, y el *feedback* que recibían por parte de los lectores era razón más que suficiente para seguir haciéndolo.

La segunda, es un concepto que me gusta mucho, y que Chris Anderson en su libro “Gratis”, llama “Economía de la atención y la reputación”. Se trata de una economía que por sí misma no te dará de comer, pero que si canalizas correctamente puede dar lugar a beneficios indirectos.

Cuando una persona escribe gratuitamente en la red, independientemente de que espere o no obtener algún lucro, va obteniendo mayor valor cada vez que alguien lee alguno de sus artículos o *posts*. Si sus opiniones y valoraciones sobre un tema o serie de temas son bien considerados por un buen número de lectores, su valor como “experto” en el tema aumenta. Ese valor simbólico que uno obtiene es lo que se llama “Economía de la atención y la reputación”. Sin embargo, ello no implica que uno vaya a poder garantizarse un trabajo o beneficios: Ha de saber aprovechar esa reputación económicamente.

Por ejemplo, a un abogado le interesa exponer sus opiniones en torno a su especialidad jurídica para conseguir así ampliar su cartera de clientes. En mi caso, puedo decir claramente que esta economía de la atención y la reputación me ha sido y está siendo muy útil hasta ahora.

¿Os acordáis de lo que os comentaba sobre el diario en el que me atendieron telefónicamente a pesar de haberme personado en él? Un año más tarde, me llamaron para que escribiera en el mismo, probablemente ignorando que era la persona que tiempo atrás les vino con la revista en cuestión. También me ha servido para que me contrataran como tutor de Criminología en la UOC recientemente, y aún mejor, para que ahora mismo esté aquí contándoos mi vida.

Pero además, y creo que es aún más importante que todo lo anterior: Criminología y Justicia se ha convertido, casi sin quererlo y como un impulso incontrolable, en mi proyecto de vida. De aquella revista que os mostraba al inicio, difícilmente podría imaginar que podría llegar a convertirse en algo tan grande y en constante crecimiento.

Desde 2010 hasta ahora, en Criminología y Justicia han colaborado más de 100 especialistas, se han publicado cerca de 1.000 artículos de diversos temas criminológicos, y ha recibido cerca de 300.000 visitas.

Además, se han publicado diversos libros y monográficos, varios de ellos en papel (¡Sí, mi sueño inicial también conseguido!), y han ido surgiendo nuevas iniciativas, como la creación de una edición de Criminología y Justicia para México dirigida por el entusiasta Juan José Martínez Bolaños, promotor principal y que insistió mucho en sacarlo adelante.

También, paralelamente, han ido apareciendo nuevos proyectos, como Crimibooks, la primera plataforma para lectura de libros y revistas de criminología en la nube, fruto del trabajo realizado con Jobooks; y el último de ellos, Criminólogos.eu,

estrenado este mismo mes y probablemente el más ambicioso de todo lo hecho hasta ahora.

Pero dicho esto, sin duda, más que los números y los proyectos, lo que más me satisface es darme cuenta que, desde hace tres años, y aunque con mucho esfuerzo y horas de trabajo, estoy haciendo lo que más me gusta. Y es por eso que todo ese esfuerzo y trabajo en realidad no es tal: Se trata de una parte indispensable de mi vida, sin la cual me sería imposible ser feliz.

Probablemente el camino del emprendedor sea de hecho el más difícil de todos cuantos existen en tanto que has de superar muchos más obstáculos que la simple búsqueda de trabajo. Pero debo reconocer que es un camino que engancha, que te llena y que consigue entusiasmarme como no lo hacen otros caminos. Exige mucho sacrificio personal y la renuncia a una estabilidad a corto plazo (si es que en un contexto de crisis se puede hablar de estabilidad aunque cuentes con un puesto de trabajo), pero todo ello se compensa cuando ves que disfrutas con prácticamente todo lo que haces. Si me preguntarais qué cambiaría de mi vida, sería rotundo: Absolutamente nada.

Y creo que el colectivo de criminólogos está especialmente necesitado de este perfil emprendedor. Sabedores de que desde los organismos públicos no nos llegan las oportunidades, y que en el ámbito privado accedemos con cuentagotas, nos toca en ese sentido ser originales, y ser los primeros en tomar la iniciativa.

No importa que los proyectos tengan o no ánimo de lucro, es más, teniendo en cuenta nuestra formación sabemos que muchos de ellos son o serán de carácter social y se han de encaminar dentro del ámbito del asociacionismo. Sin ir más lejos, este congreso es una iniciativa emprendedora que requiere de tiempo, esfuerzo y una importante inversión económica para poder llevarse a cabo.

Pero hemos de hacer el esfuerzo de crear, y de buscar caminos inexplorados hasta ahora, incluso aunque parezcan muy alejados de lo que supuestamente deberíamos hacer como criminólogos. Dicen que para ser un genio, antes hay que atreverse a quedar como un estúpido, y creo que es un buen principio del que se debe partir cuando se crea un proyecto. No tener miedo de que la idea que hayas tenido pueda ser una idiotez, aunque lo normal es que lo sea. Probablemente, mi idea inicial de revista era absurda, igual que muchas de las ideas y decisiones que he ido tomando en estos tres años, pero ello ha dado lugar a otras que sí han sido buenas y están funcionando bien.

Dice Zach Weiner, un joven pero reconocido dibujante de cómics norteamericano, que “lo mejor de que algo te funcione medianamente bien es que la gente después asume qué demonios estabas haciendo”. Ciertamente, cuando intentas poner en marcha iniciativas, muchas de las decisiones que tomas se basan en predicciones futuras sin base alguna, y como es de suponer, con un elevado nivel de incertidumbre. Nunca podrás saber si estás tomando la decisión correcta. Pero cuando la tomes y salga bien, parecerá que lo tenías todo planeado. Y lo que quedará en tu currículum serán esas pocas ideas geniales que tuviste entre un montón de ideas absurdas.

Para terminar, me gustaría hacerlo con un último vídeo que refleja a la perfección la actitud que debemos tomar los criminólogos y que, personalmente, me sirve como inspiración en mi día a día.

De este *spot* me quedo con dos cosas: La canción de fondo, de un grupo llamado M83, quienes desde mi humilde opinión han publicado el mejor disco en lo que llevamos de siglo, y cuyas canciones me transmiten muchísima energía; y en segundo lugar, con la frase final: Si realmente crees en ello, cualquier cosa es posible.

Desde que inicié mis estudios de Criminología, y hasta ahora, a pesar de las enormes dificultades existentes en torno a la inserción profesional del criminólogo, nunca he dejado de creer en nuestro saber y en nuestra disciplina. Cuando deje de hacerlo, simplemente me dedicaré a otra cosa. Pero tengo el convencimiento y la obligación de intentarlo antes de renunciar a algo. Ignoro si será o no en vano, pero es el camino que he decidido seguir. Os animo a que también me acompañéis.

Muchas gracias por vuestra atención.